

Puebla, Pue., a 24 de abril de 2012

ACTA DE SESION ORDINARIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las ocho horas con cincuenta minutos del día veinticuatro de abril del año dos mil doce, en 35 Poniente N°1901, Puebla, Pue. y con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

CONSEJEROS CIUDADANOS.

Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera.	Presidente del Consejo de Participación Ciudadana y Presidente del Consejo Ciudadano de Cultura.
Arq. Eduardo Pérez Peredo.	Secretario del Consejo Ciudadano de Centro Histórico y Patrimonio Edificado.
Arq. Elvia Cristina Sánchez de la Barquera Arroyo.	Vocal de Vigilancia del Consejo Ciudadano de Centro Histórico y Patrimonio Edificado.
Arq. José Luis Delgado Torres.	Presidente del Consejo Ciudadano de Desarrollo Urbano.
Urb. Liliana Olmos Cruz.	Secretaria del Consejo Ciudadano de Desarrollo Urbano.
Biol. Ana María Tapia Rojas.	Secretaria del Consejo Ciudadano de Ecología.
Lic. Adela Ma. Benítez y de Allende.	Vocal de Vigilancia del Consejo Ciudadano de Educación.
T.U.M. Edgar Varela Cortés.	Presidente del Consejo Ciudadano de Protección Civil.
Mtro. Simeón Carmona Gutiérrez.	Secretario del Consejo Ciudadano de Protección Civil.
L.A.E. Miguel Gutiérrez Martínez.	Secretario del Consejo Ciudadano de Salud.
L.A.E. Fernando de la Vega Covarrubias.	Presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública.

AUTORIDADES E INVITADOS.

L.D. Luis Armando Olmos Pineda.	Coordinador General del Instituto Municipal de Planeación.
Alejandro Ávila Friginals	Analista Consultivo de la Secretaría Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.
Lic. Felipe de Jesús González Camarena.	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.

Con el propósito de celebrar la sesión de la Comisión Ejecutiva del mes de abril de 2012, bajo el siguiente:

Puebla, Pue., a 24 de abril de 2012

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día y del acta de la sesión anterior.
3. Participación del Instituto Municipal de Planeación.
4. Propuestas para la realización del Informe anual de actividades del Consejo de Participación Ciudadana del municipio de Puebla.
Informe de la Secretaria Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana:
5.
 - Situación que guarda el Consejo Ciudadano de Protección Civil.
 - Publicación de la convocatoria para la integración del Consejo Ciudadano de Derechos Humanos y Equidad entre Géneros.
6. Asuntos Generales
 - Recapitulación de Acuerdos tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.

Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera.- Dio inicio a la sesión ordinaria de la Comisión Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana correspondiente al mes de abril del 2012. Declaró quórum.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera.- Leyó al orden del día y sometió a aprobación el acta de la sesión anterior. Continuó con el punto tres del orden del día.

PARTICIPACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN.

Mtro. Luis Armando Olmos Pineda: Informó que en la sesión de la Junta de Gobierno del IMPLAN celebrada el 12 de abril de 2012, el Presidente Municipal, lo propuso como Coordinador General del Instituto Municipal de Planeación, en sustitución del Mtro. Mario Alfonso Iglesias y García Teruel.

Dijo que actualmente el Instituto Municipal de Planeación se encuentra en la 2ª fase de Consolidación con el Plan de Movilidad, el Plan de Gestión Ambiental, el Programa de Desarrollo Urbano Sustentable, entre muchos otros. Con el fin de que el desarrollo del Municipio se haga de manera planeada, ordenada y bajo la normas. Informó que hubo una reunión el día 19 de abril, para puntualizar los temas centrales hacia la consolidación del Instituto, como la conveniencia y necesidad de fortalecer la participación ciudadana a través de los consejos. Habló acerca de la propuesta de modificar la estructura del IMPLAN.

Arq. José Luis Delgado Torres: Insistió en darle prisa a todo lo propuesto por el Mtro. Luis Armando Olmos Pineda ya que la integración de los ciudadanos en los consejos multidisciplinarios, es parte clave de la función del IMPLAN.

Puebla, Pue., a 24 de abril de 2012

PROPUESTAS PARA LA REALIZACIÓN DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.

Nota: No hubo mención al respecto del punto cuatro del orden del día.

Mtro. Luis Armando Olmos Pineda: Comentó acerca de lo que se está haciendo con el edificio construido frente a Radio Oro, que viola las normas de construcción y seguridad, que ya se encuentra clausurado.

Arq. José Luis Delgado Torres: Agregó que si se corrige este edificio, va a ser ejemplo de cómo se deben hacer las cosas, con el fin de no ser cómplices de la anterior administración, Pidió el apoyo del IMPLAN, para hacer presión y que no se permita la construcción de estos edificios que violan absolutamente todas las leyes y normas.

L.A.E. Fernando de la Vega Covarrubias.- Preguntó que hay acerca de la planeación social dentro del IMPLAN.

Mtro. Luis Armando Olmos Pineda: Comentó lo que se está haciendo en la programación y presupuestos de los programas operativos del 2013, en lo que se refiere a la inversión social, es revisar que lo que se va a planear en el siguiente ejercicio, sea una inversión social donde se atiendan todos los consejos y todos los grupos vulnerables si lo que se está haciendo en inversión social es realmente invertir o gastar.

Urb. Liliana Olmos Cruz: Preguntó acerca de la continuidad del plan de trabajo que había hecho el Mtro. Mario Alfonso Iglesias y García Teruel, si tiene nuevas propuestas y cual es su plan de trabajo.

Mtro. Luis Armando Olmos Pineda: Dijo que se le dará continuidad al plan de trabajo anterior y que se incorpora el ajuste de la estructura de trabajadores del IMPLAN, la incorporación de especialistas en desarrollo urbano, la importancia de los planes de movilidad y de gestión ambiental que permitan que la ciudad realmente avance.

Arq. José Luis Delgado Torres.- Sugirió que se tomaran en cuenta los proyectos que se hicieron durante la administración del Lic. Melquiades Morales, muy completos, se realizaron con instrumentos y despachos vanguardistas y a bajo costo.

Mtro. Luis Armando Olmos Pineda: Agregó que trabajando conjuntamente con la Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Finanzas, se aprobó el proyecto de la creación del Programa de Desarrollo Urbano de la Zona metropolitana Puebla-Tlaxcala. Espera que ya salga este año o el siguiente la reforma a la Ley de Asentamientos urbanos, por que éste es el que va a oficializar el tema de los asentamientos en zonas metropolitanas.

Arq. José Luis Delgado Torres .- Comentó acerca de los buenos ejemplos que da el Distrito Federal, con respecto a que ellos realizan las obras conforme a las peticiones y los estudios de los mismos ciudadanos. Dijo que valdría la pena invitar a los directores que están llevando todos estos proyectos para tomar en cuenta los ejemplos exitosos.

Puebla, Pue., a 24 de abril de 2012

Mtro. Luis Armando Olmos Pineda: Comentó que se mandará el calendario de presentación de estos proyectos donde se toman en cuenta todas las opiniones y necesidades de los ciudadanos poblanos, en el Palacio Municipal.

Mtro. Simeón Carmona Gutiérrez: Preguntó si se están considerando los instrumentos de planeación formales, como el Programa de Desarrollo Urbano, Social y Sustentable del Municipio de Puebla. Y si se está tomando en cuenta el Reglamento de Construcciones del Estado de Puebla, con la Reforma del capítulo 17 del COREMUN.

Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera.- Dio paso al punto cinco del orden del día.

INFORME DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

- **SITUACIÓN QUE GUARDA EL CONSEJO CIUDADANO DE PROTECCIÓN CIVIL.**

T.U.M. Edgar Varela Cortés.- Comentó que en relación a la tercera entrega de reconocimientos a consejeros en el mes de diciembre de 2011, él no tiene el corte de caja del evento y que por lo tanto él no puede presentar algo que no le fue proporcionado. Agregó que fue un evento de números rojos. No puede dar cifras exactas, además de que no se entregaron todos los reconocimientos por falta de asistencia de los consejos.

Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera.- Preguntó qué es lo que está pasando ya que no ha habido reuniones del Consejo de Protección Civil, y cuales son las medidas reglamentarias que tiene que tomar el Consejo de Participación Ciudadana al respecto.

T.U.M. Edgar Varela Cortés: Dijo que él no asistió a la reunión anterior por que no se le tomó en cuenta lo que él pidió para el orden del día, donde él quería manifestar su renuncia y la nueva persona encargada, el Secretario del Consejo Ciudadano de Protección Civil.

Lic. Alejandro Ávila Friginals: Respondió que él no se negó a respetar el orden del día que se le había sugerido, sin embargo precisó que no podía tratarse el tema como "elección de la nueva Mesa Directiva", sino como "renuncia del Presidente del Consejo", ya que primero se debe presentar la renuncia, posteriormente se le informa al Presidente de los Consejos, después se le informa al Presidente Municipal, se da un tiempo de espera, y de entre los consejeros que cumplen con los requisitos, el Ing. Francisco Sánchez, hace una propuesta y los miembros del Consejo de Protección Civil, votan sobre ella, en la siguiente sesión.

T.U.M. Edgar Varela Cortés: Dijo que si no se va a respetar el punto que él quiere tocar y las limitantes que hay, entonces ¿Cuál es el caso de que se le hable para preguntar el orden del día para seguir en la junta del consejo? Manifestó que su intención era hacer saber al consejo (de Protección Civil) que él renunciaba a su cargo por que va a asumir otro cargo y el tiempo se vuelve una limitante para desempeñar esa labor. Y generar un plan de continuidad para no dejar el vacío y se hagan las tareas pertinentes al nuevo nombramiento.

Puebla, Pue., a 24 de abril de 2012

Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera: Sugirió que en la siguiente sesión según las disposición del COREMUN se haga la elección.

T.U.M. Edgar Varela Cortés: Ahora Ingeniero (Francisco Sánchez) le presentó de manera manual la renuncia al consejo. No sin antes aclarar que yo buscaré a Arturo y a David Silva porque a David en tres ocasiones le he pedido que me solicite al banco donde se ha hecho el depósito de los recursos que se tenían en el consejo, un corte de caja emitido por el banco, no por él. Un corte de caja de movimientos de lo que se hizo en esa cuenta. Entonces, independientemente que le hoy presento mi renuncia yo buscaré a David para que vayamos al banco, se imprima ese documento y al contador Arturo para que me entregue el corte de caja y se los pueda hacer llegar, ese es un compromiso.

Mtro. Simeón Carmona Gutiérrez: Dijo que el desconocía hasta el momento la dinámica y que va a seguir el proceso reglamentado para la elección del nuevo Presidente del Consejo de Protección Civil y que el problema ahora es sobre las convocatorias de las reuniones de trabajo del consejo, que no se puedan concretar estas reuniones debido a la problemática de la ausencia de consejeros y sugirió, derivado a esto que se re estructure el número de consejeros de protección civil.

T.U.M. Edgar Varela Cortés: Agradeció a todos los consejeros el aporte de ideas durante su presidencia del consejo y se despidió de la sesión.

Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera.- Aclaró que esto es un asunto del propio consejo.

Lic. Felipe de Jesús González Camarena: Preciso que cuenta con información que en su momento entregaron al T.U.M. Edgar Varela Cortés, sobre la venta de boletos y el dinero que se entregó y que firmaron de recibido en su momento.

Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera.- Agradeció al T.U.M. Edgar Varela Cortés y le deseo éxito laboral.

Mtro. Simeón Carmona Gutiérrez: Agregó temas de acuerdo a los instrumentos de planeación formales, como el Programa de Desarrollo Urbano, Social y Sustentable del Municipio de Puebla, a la Ley de Asentamientos urbanos, entre muchos otros proyectos. Que Puebla sea rector en Desarrollo Urbano Metropolitano.

Urb. Liliana Olmos Cruz.- Comentó sobre la existencia del Observatorio Urbano Local de Puebla, que es un instrumento que puede servir de apoyo para el IMPLAN, ya que cuenta con datos estadísticos de interés con los que se puede trabajar.

Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera.- Abundó sobre la existencia del Banco de Proyectos del IMPLAN que sirve para informar y evitar el problema que se esta dando de pagar doble los proyectos, así como recuperarlos o modificarlos.

Puebla, Pue., a 24 de abril de 2012

Arq. José Luis Delgado Torres.- Dijo sobre la importancia de trabajar con despachos regionales especializados en temas de desarrollo urbano y metropolitano.

- **PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO CIUDADANO DE DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD ENTRE GÉNEROS.**

Mtro. Luis Armando Olmos Pineda: Dijo que está la convocatoria para la integración del Consejo Ciudadanos de Derechos Humanos y Equidad de Géneros abierta hasta el 4 de mayo.

Comentó acerca de que cada uno de los presidentes de cada consejo, tenga un suplente para fines de que si en alguna junta el presidente no puede asistir, haya un suplente que manifieste la opinión del presidente, así como la participación de ciudadanos oyentes. Propuso también que las propuestas, opiniones, preguntas y respuestas de los consejeros no se alarguen y que vayan directamente al tema.

ASUNTOS GENERALES RECAPITULACIÓN DE ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN.

Mtro. Luis Armando Olmos Pineda: Comentó acerca de la integración del Consejo de Derechos Humanos, del reajuste en el Consejo de Protección Civil, el Consejo de Salud, el Consejo de la Juventud y el consejo del Deporte.

Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera.- Agregó que se le entregó el premio al Mérito Civil al Lic. Lazcarro.

Urb. Liliana Olmos Cruz.- Comentó que dentro de los cambios al capítulo 17 del COREMUN, hubo modificaciones a la existencia de la Comisión de Desarrollo Urbano, integraron Peritos Corresponsables en Desarrollo Urbano y una figura responsable de esta.

Arq. José Luis Delgado Torres.- Comentó la conclusión del dictamen técnico del edificio en la Av. Teziutlán 14 Col. La Paz. Donde se especifica que fueron violadas todas las leyes y reglas para su construcción. Reafirmó su postura a favor de la construcción de nuevas obras pero siempre y cuando sea que cumplan con todos los reglamentos.

Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera: Dijo también que ya está parada la construcción de un estacionamiento sobre la 2 Sur, que también viola los reglamentos, aún ya con los permisos dados.

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- Observó que el problema es que no hay una coherencia, ni comunicación entre autoridades municipales, estatales y del INAH. Y preguntó donde queda el trabajo de la institución que norma toda esta problemática.

Lic. Felipe de Jesús González Camarena: Comentó la problemática que genera el que no digan su nombre los consejeros antes de cada participación, ya que toma mucho tiempo redactar el acta y más

Puebla, Pue., a 24 de abril de 2012

cuando hay que identificar el nombre de cada participante. Y el rezago en la elaboración de nombramientos y credenciales por no contar ya con las secretarías que venían haciendo esas tareas.

Mtro. Luis Armando Olmos Pineda: Pidió hacer un formato de actas donde de manera sintética y puntual se contengan todos los puntos de la sesión, con el fin de no perder tiempo, energía, tinta, hojas y que los recursos que tenemos se destinen mejor en los consejos. Se comprometió a revisar la parte operativa de la Secretaría para ver la forma lo más rápida y eficiente posible de redactar las actas.

Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera: Cerró la sesión y agradeció a los asistentes.